

# HUERTO COMUNITARIO DE LEIOA

PROCESO PILOTO DE "HUERTOS URBANOS VECINALES" EKIN LEIOA

"Raíces y alas, pero que las alas arraiguen y las raíces vuelen" J.R Jimenez.

# DEFINIZIOA / DEFINICIÓN

NUESTRO MODELO DE HUERTO ES UN ESPACIO COMUNITARIO DONDE TANTO ADULTOS COMO LOS MÁS PEQUEÑOS PARTICIPAN POR EL CULTIVO Y CUIDADO DE LA TIERRA, ASÍ COMO EL DE LAS PERSONAS. SIRVIENDO DE FOMENTO PARA LA CREACIÓN DE REDES Y SALUD COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO.

# HELBURUAK / OBJETIVOS

- CREAR UN ESPACIO DE CUIDADO ENTRE NOSOTR@S Y EL ENTORNO, SOLIDARIO, COMPRENSIVO Y QUE RESPETA LA BIODIVERSIDAD.
- CREAR UN ESPACIO DE APRENDIZAJE.
- FOMENTAR NUESTRA RED (RELACIONES ENTRE PERSONAS) Y QUE ESTA SEA UN RECURSO PARA LA COMUNIDAD.
- MANTENER Y FOMENTAR ESPACIOS MÁS NATURALES Y VERDES EN EL MUNICIPIO.
- RECUPERAR LAS TRADICIONES, LA CULTURA Y EL CONTACTO CON LA TIERRA, FOMENTANDO POLÍTICAS MUNICIPALES AGROECOLÓGICAS.

# GURE FILOSOFIA/ LOS VALORES DE ESTE ESPACIO

- FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD HACIENDO UN CONSUMO RESPONSABLE Y SALUDABLE (PRODUCTO LOCAL DE TEMPORADA Y ECOLÓGICO CULTIVADO DE FORMA AGROECOLÓGICA).
- DE PREVENCIÓN AMBIENTAL (ECOLÓGICO Y NO USO DE PESTICIDAS).
- FOMENTAR POLÍTICAS MUNICIPALES AGROECOLÓGICAS.
- DE NO COMERCIALIZACIÓN Y DE CONSUMO PROPIO.
- APRENDER A CUIDARNOS Y A CONSERVAR EL ESPACIO COMÚN.
- FOMENTAR LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN, CREANDO UN ESPACIO DEMOCRÁTICO DONDE PERSONAS ADULTAS Y NIÑAS TRABAJAN JUNTAS JUNTO A LA INSTITUCIÓN.
- DE RESPETO Y APOYO MUTUO ENTRE TODAS LAS PERSONAS (TANTO PERSONAS ADULTAS COMO PERSONAS MÁS PEQUEÑAS)
- DE INTEGRACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL.
- PONER EN VALOR Y APOYAR EL TRABAJO DE LOS BASERRITARRAS / AGRICULTORES LOCALES

# BARATZE EREDUA / MODELO DE HUERTO

- **COMUNITARIO Y PARTICIPATIVO** (DONDE NO HAY PARCELAS INDIVIDUALES) EN RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN.
- DONDE SE **RESPETA LA VIDA DE LA TIERRA** Y SE **CULTIVA PRODUCTO ECOLÓGICO** (SIN PESTICIDAS).
- DONDE PARTICIPAN **PERSONAS DIVERSAS**: DESDE LA INFANCIA HASTA LA EDAD MÁS ADULTA.
- UN ESPACIO **FLEXIBLE** Y **CORRESPONSABLE**.
- **NO SE VENDEN LOS PRODUCTOS**. LA COSECHA SE REPARTE EQUITATIVAMENTE ENTRE LAS PERSONAS QUE TRABAJEN EL HUERTO.

# BARATZE EREDUA / MODELO DE HUERTO

UN HUERTO COMUNITARIO PARA 30 PLAZAS\* (QUE NO TIENEN POR QUE SER 30 PERSONAS)

DONDE LAS PERSONAS PUEDEN APUNTARSE Y PARTICIPAR:

- DE MANERA INDIVIDUAL (15 PLAZA)
- DE MANERA FAMILIAR O UNIDAD CONVIVENCIAL (15 PLAZA)

\*EL TOTAL DE PLAZAS SE DIVIDE EN LOS 2 TIPOS DE INSCRIPCIÓN

DURANTE EL 1. AÑO ADEMÁS, SE PROPONE EJECUTAR ESTA EXPERIENCIA PILOTO CON LA AYUDA DEL EQUIPO MOTOR, PARA ACOMPAÑAR A LOS NUEVOS PARTICIPANTES Y TESTEAR LA VIABILIDAD DEL PROYECTO. .

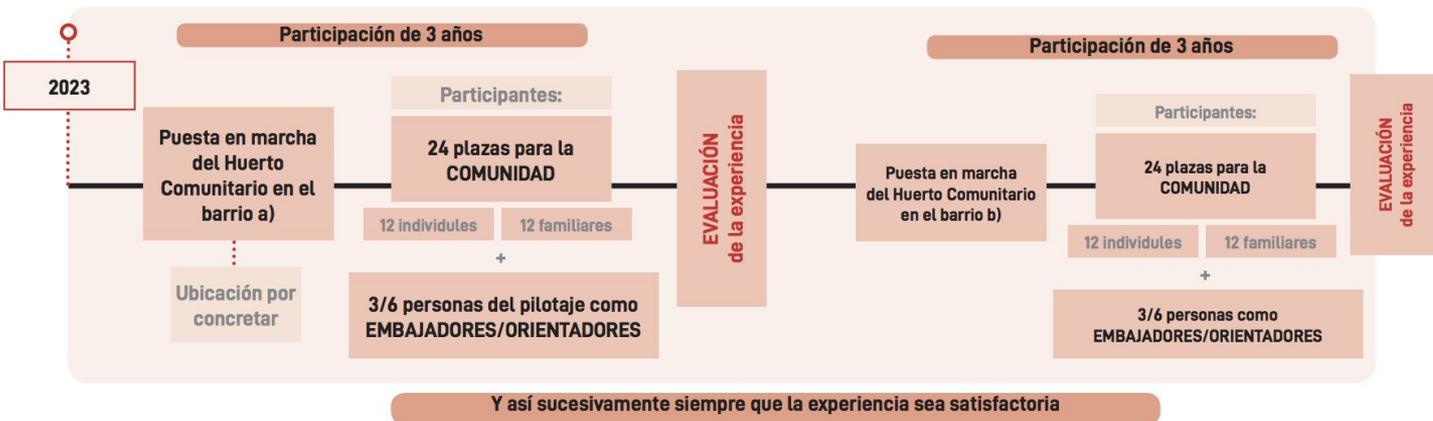
#PRACTIQUEMOSJUNTAS!

**Fase piloto: puesta en marcha del Huerto Comunitario**



**#PRACTIQUEMOSJUNTAS!**

**Fase real: Replica del Huerto Comunitario a otros barrios del municipio**



# "EMBAJADORES / COLABORADORES"

LOS "EMBAJADORES O COLABORADORES" SON UNA HERRAMIENTA DE **RETORNO SOCIAL** DEL PROPIO HUERTO, DADO QUE LA FUNCIÓN DE ESTAS PERSONAS ES PARTICIPAR COMO UNA MÁS, PERO DEBIDO A LA EXPERIENCIA QUE HABRÍAN ADQUIRIDO AYUDARÍAN A LA VEZ A CONSOLIDAR EL GRUPO Y EL MODELO DE GESTIÓN DEL HUERTO COMUNITARIO Y GOBERNANZA..

- DURANTE EL PRIMER AÑO SE PROPONE QUE LOS EMBAJADORES SEAN **LAS PROPIAS PERSONAS QUE HAN FORMADO EL EM.**
- UNA VEZ SE REPLIQUE LA EXPERIENCIA Y SE PONGA EN MARCHA EN OTROS BARRIOS, SE SELECCIONARÁ **UNA HORQUILLA DE 3-6 CIUDADANOS VÍA SORTEO.**

# PARTE-HARTZEKO BALDINTZAK / REQUISITOS

## PARTE HARTZEKO BALDINTZAK

### Requisitos para participar

#### Cualquier persona...

(Incluidas las menores de edad)

- Que estén EMPADRONADAS en Leioa.
- Que HABITEN el municipio:  
Comerciantes, trabajadores, estudiantes...
- Que tengan ARRAIGO en el pueblo.

\*Las personas de municipios colindantes podrán realizar la solicitud para participar en el Huerto Comunitario pero entrarán en el 2. sorteo (suplentes).

\*\*Tener en cuenta a las personas del municipio en riesgo de exclusión social (migrantes, personas sin papeles...) y facilitarles el acceso al Huerto Comunitario ("burocracia sencilla").

#### Realizar...

- La FORMACIÓN de sensibilización entorno a los cultivos y cuidados del ENTORNO y las PERSONAS.

-Formación presencial para 30 inscripciones (+ 10 plazas en reserva para suplentes)

-Grabar la sesión y abrirla a la comunidad via online de manera accesible.

#### RECOMENDACIONES PARA REALIZARLA:

- Contar con el EM para el diseño de la misma.
- Contar con baserritarras locales y otros recursos del municipio para impartirla.

#### Tener compromiso de trabajo

- Asistir y trabajar en las tareas colectivas.
- No abandono del huerto (no venir en más de 3 meses por causas no justificadas).  
-Seguimiento/gestionado por el equipo responsable y en la asamblea si fuese necesario.

**Cumplimentar debidamente la solicitud (individual o familiar en función de la situación) para participar en el huerto comunitario.**

# IZEN-EMATE MOTA / TIPO DE INSCRIPCIÓN

## INDIVIDUAL

LAS PERSONAS MAYORES DE 6 AÑOS PUEDEN INSCRIBIRSE DE MANERA AUTÓNOMA CON EL CONSENTIMIENTO DE SUS FAMILIAS (DEBER INDICAR EL NÚMERO DE DNI DEL TUTOR LEGAL).

## UNIDAD FAMILIAR O UNIDAD CONVIVENCIAL

- PERSONAS MENORES DE 6 AÑOS.
- LAS PERSONAS QUE QUIERAN VENIR A TRABAJAR EL HUERTO CON LOS MIEMBROS DE SU UNIDAD FAMILIAR O UNIDAD CONVIVENCIAL.

## FASES DE LA INSCRIPCIÓN del Huerto Comunitario

**CONVOCATORIA PÚBLICA**  
a través de los canales habituales del Ayuntamiento

**ENTREGA DE LA SOLICITUD**  
mediante ficha de inscripción

SAC

Vías telemáticas

**SORTEO PÚBLICO**  
para seleccionar las 30 plazas  
15 individuales      15 unidad de convivencia

Publicación del ACTA CON ADMITIDOS + lista de espera

Si se llenan las 30 plazas

Seleccionar los suplentes

**2. SORTEO PÚBLICO**  
para seleccionar 10 plazas (suplentes)  
-Con las personas de la lista de espera  
-Con las personas de municipios colindantes  
-Con las personas que quieran volver a participar en esta experiencia

**REALIZAR LA FORMACIÓN DE SENSIBILIZACIÓN ENTORNO A LOS CULTIVOS Y CUIDADOS DEL ENTORNO Y LAS PERSONAS**

Todas las personas que hayan obtenido plazas individuales.  
+ Personas de la lista de espera.

### Paralelamente

Realizar el sorteo con las personas que hayan participado en la experiencia piloto (o posteriormente en las siguientes ediciones del Huerto) para seleccionar la horquilla de 3/6 embajadores.

3 AÑOS DE PARTICIPACIÓN

EKIN  
LEIOA

RESUMEN FASES  
CONVOCATORIA

# NOIZ GALTZEN DA PARTE-HARTZEKO AUKERA? /

## EXTINCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE USO

- POR REALIZAR ALGO ILEGAL.
- POR EXTINCIÓN DEL TIEMPO ESTABLECIDO.
- POR NO CUMPLIR EL COMPROMISO DE TRABAJO.
- POR RENUNCIA.
- POR INCUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL GRUPO CONSENSUADOS EN ASAMBLEA.
- POR USAR EL HUERTO PARA OTROS FINES NO ACORDADOS EN ASAMBLEA.

# REPLICABILIDAD DEL HUERTO COMUNITARIO:

FINALIZADA LA EXPERIENCIA EXPERIENCIA PILOTO DEL PRIMER AÑO, Y TRAS SU VALORACIÓN CONJUNTA, LA IDEA ES REPLICAR ESTE MODELO DE HUERTO COMUNITARIO EN OTROS BARRIOS DE LEIOA (A DEMANDA DEL IMPACTO CONSEGUIDO, POR EL NÚMERO DE INTERESADOS) DE ESTA MANERA, UNA VEZ QUE LA EXPERIENCIA SE PONGA EN MARCHA DE MANERA DEFINITIVA, LAS PERSONAS PODRÁN PARTICIPAR EN EL/LOS HUERTO COMUNITARIO DURANTE **3 AÑOS**.

UNA VEZ PASADA ESA FECHA SE VOLVERÍA A ACTIVAR EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN (DIAPOSITIVA 10), TENIENDO EN CUENTA QUE:

- **SE DARÁ PRIORIDAD A LAS PERSONAS QUE NUNCA HAYAN PARTICIPADO EN EL HUERTO. (1ER SORTEO)**
- **PODRÁN PRESENTAR SOLICITUD EN EL SORTEO EN EL CASO DE QUE HAYA PLAZAS LIBRES: (2º SORTEO)(SUPLENTE)**
  - LAS PERSONAS QUE HAYAN PARTICIPADO EN EXPERIENCIAS ANTERIORES
  - LAS PERSONAS QUE HAYAN PARTICIPADO COMO “EMBAJADORES / COLABORADORES”
  - LAS PERSONAS EMPADRONADAS EN PUEBLO COLINDANTES

# GRUPOS DE TRABAJO

(Se reúnen con la periodicidad que ellos mismos consideren)

- Llevar a la asamblea los temas a trabajar.
- Cada persona decide a que grupo quiere pertenecer.

## COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

accesible para todas

- Convocatorias
- Redacción de actas
- Redacción de memoria anual
- Coordinación interna entre los 4 grupos de trabajo.
- Difusión a la comunidad del trabajo que se este haciendo en el huerto.

## RETORNO SOCIAL

tiene en cuenta la diversidad de la comunidad

- Acciones comunitarias
- Acciones de Retorno social:
- Devolución de lo aprendido a la comunidad:
  - Redacción de actas
  - Ferias de saberes
  - ...

## GESTIÓN DE TAREAS Y ORGANIZACIÓN

denak gai gara!

- Identificación de necesidades y tareas.
- Coordinación y reparto de las tareas.
- Actualización del cuaderno de bitácora
- Gestión de gastos y contabilidad.

## CONVIVENCIA Y CONFLICTO

cuidado mutuo

- Abrir espacios para nuevas propuestas
- Recoger necesidades e intereses.
- Ayuda en la gestión y mediación de los conflictos.
- \*Solicitar una asamblea extraordinaria cuando no se solventen.

## ASAMBLEA

(Trimestral coincidiendo con los solsticios y equinoccios)

-**Toda las personas que participan en el Huerto Comunitario**

- Siempre se intentará llegar al **CONSENSO**
- Cuando haya conflicto las decisiones se tomarán **POR MAYORÍA**

Aunque también se quieren cuidar y respetar a las minorías:

\*Establecer un periodo de prueba con el acuerdo para ver si después de ese periodo el acuerdo tomado por la mayoría funciona o debe revisarse.

- **60% de ASISTENCIA para poder votar.**

Compromiso de las personas del huerto para poder tomar decisiones de la manera más justa posible.

- **VOTO POR PERSONA**

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(A demanda de la ciudadanía)

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

(Trimestral después de cada asamblea)

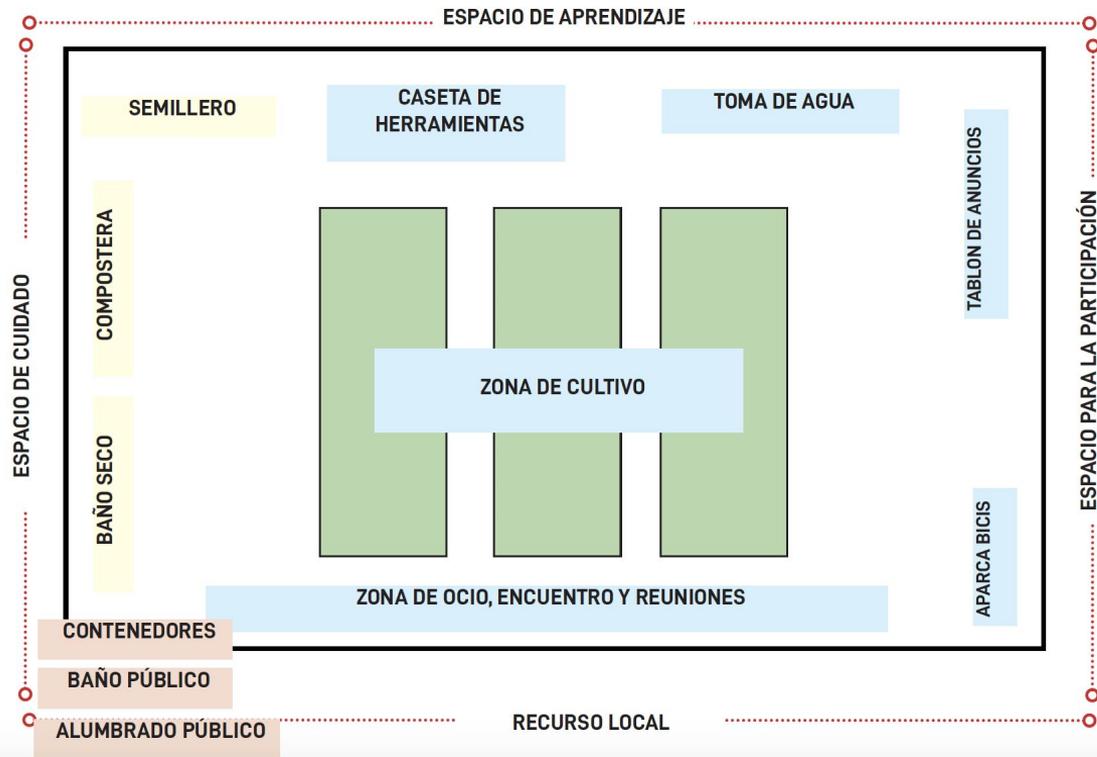
- Personal técnico/político de las áreas implicadas**
- Entlaces de los 4 grupos de trabajo.**

\*Abrirlo a todo el personal tecnico/político que quiera participar

# GOBERNANZA

ESTA ES LA PROPUESTA INICIAL  
PARA #HACERJUNTAS,  
CIUDADANÍA E INSTITUCIÓN  
PRACTICANDO EN UN ESPACIO DE  
ASAMBLEA

# BARATZEAREN ESPAZIOA



UNA PROPUESTA DE CÓMO CONFIGURAR EL ESPACIO DEL HUERTO COMUNITARIO.

UN ESPACIO PARA UNAS 30 PLAZAS (SABIENDO QUE PUEDEN SER MÁS PERSONAS) DE UNA SUPERFICIE CERRADA DE UNOS 1.800 M<sup>2</sup>, CON UNA ZONA DE CULTIVO DE 900 M<sup>2</sup>.

EN AMARILLO, LOS ESPACIOS CUYA CONSTRUCCIÓN ASUMIRÍA LA CIUDADANÍA

EN ROJO, LOS SERVICIOS QUE EL ESPACIO (O LOS ALREDEDORES) DEBERÍAN CUMPLIR.

EN AZUL, LA INVERSIÓN INICIAL QUE SE LE SOLICITA A UDALA

# NECESIDADES QUE SE LE SOLICITAN AL AYUNTAMIENTO

- DESBROZAR LA PARCELA.
- PREPARAR LOS BANCALES Y LOS CAMINOS.
- ACONDICIONAR UN PUNTO DE AGUA DEL CUAL PODER EXTRAER PARA EL RIEGO O UN SISTEMA DE RECOGIDA DE AGUA.
- PREPARAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS ESPACIOS COMUNES:  
 ZONA DE APEROS Y EL SUMINISTRO DE LAS HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA TRABAJAR: (AZADAS, AZADILLO, PALAS, REGADERAS, BIDONES, RASTRILLOS, SARDAS, CARRETILLAS...)
- ZONA DE ESPARCIMIENTO: MERENDEROS, BARBACOA...
- APARCABICIS.
- TABLÓN DE ANUNCIOS.
- COSTES DERIVADOS DE LAS ACCIONES DE RETORNO SOCIAL O DE USAR EL HUERTO COMO RECURSO LOCAL (EXPERIENCIAS CON ESCOLARES O DIFERENTES COLECTIVOS...)

# NECESIDADES QUE SE LE SOLICITAN AL AYUNTAMIENTO

TAMBIÉN SE CONSIDERA NECESARIO QUE LA UBICACIÓN DEL HUERTO SE TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES NECESIDADES:

- ALUMBRADO.
- BAÑOS / ASEOS.
- CONTENEDORES / ZONA DE RECICLAJE.

EN CASO DE NO CONTAR CON ESTOS SERVICIOS EN LAS INMEDIACIONES SE CONSIDERA NECESARIO CONTAR CON ELLOS EN EL PROPIO HUERTO.

# NECESIDADES QUE ASUME LA CIUDADANÍA

A TRAVÉS DE DIFERENTES ACCIONES COMUNITARIAS (AUZO LANAK) LA CIUDADANÍA QUIERE ASUMIR LA CONSTRUCCIÓN DE:

- LA COMPOSTERA
- EL SEMILLERO
- EL BAÑO SECO

ADEMÁS, EL COSTE DERIVADO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL CULTIVO (BROTOS, ESQUEJES, ABONOS...) , ASÍ COMO EL ALQUILER DE ALGUNA HERRAMIENTA PUNTUAL NECESARIA, SERÁ ASUMIDO POR LA CIUDADANÍA.

# GASTOS DERIVADOS DEL HUERTO

UNA DE LAS PREMISAS DEL PROPIO EM ES CREAR UN ESPACIO **ACCESIBLE Y CORRESPONSABLE** PARA TODA LA CIUDADANÍA.

DENTRO DE LAS REFLEXIONES DEL PROPIO EQUIPO, EL TEMA DE LOS **GASTOS DERIVADOS DEL ESPACIO** SE HA VISTO COMO UNA BARRERA CLARA QUE PODRÍA LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (SOBRE TODO DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD Y DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL).

EL EM HA BUSCADO ESTRATEGIAS PARA QUE POR UN LADO, ESTE ESPACIO SEA **LO MÁS SOSTENIBLE**. **ECONÓMICAMENTE**, Y POR OTRO, **CUIDE A LAS PERSONAS** (Y SU ECONOMÍA) QUE PARTICIPAN EN ÉL.

# GASTOS DERIVADOS DEL HUERTO

LA PRIMERA PROPUESTA ES LA CREACIÓN DE UNA **TASA ANUAL QUE ABONARÁN** TODAS LAS PERSONAS QUE HAYAN REALIZADO LA SOLICITUD (PLAZAS INDIVIDUALES Y FAMILIARES/DE CONVIVENCIA).

ESTA PROPUESTA SURGE PORQUE POR LO GENERAL A LA HORA DE PARTICIPAR EN CUALQUIER SERVICIO PÚBLICO (POLIDEPORTIVO, KULTUR LEIOA...) SE SUELE PAGAR UNA TASA, Y PORQUE ERA UN ASPECTO QUE APARECÍA EN LA ORDENANZA DE VITORIA (ORDENANZA QUE SE HA USADO COMO MODELO EN ESTE PROYECTO). SIN EMBARGO, ESTA PROPUESTA NO TERMINA DE CONVENCER A TODO EL EQUIPO, YA QUE SE CONSIDERA QUE ESTÁ MÁS PENSADA DESDE UNA PERSPECTIVA DE HUERTO PARCELARIO.

# GASTOS DERIVADOS DEL HUERTO

PLAZAS	CUOTA ANUAL
Individual (Empadronados)	40€
Individuales (No empadronados)	48€ (Recargo del 20%)
Familiar	52€
Jóvenes (6-25 años)	20€ (Descuento del 50%)
3ra Edad (+65años)	20€ (Descuento del 50%)
Personas Desempleadas (RGI, Paro...) u otros colectivos	20€ (Descuento del 50%)

EN CUALQUIER CASO, Y SIEMPRE PENSANDO EN TÉRMINOS DE ACCESIBILIDAD, SE CONSIDERA QUE ESTA TASA DEBERÍA ESTAR SUBVENCIONADA PARA DIFERENTES COLECTIVOS POR EL AYUNTAMIENTO.

ESTA ES UNA PROPUESTA ORIENTATIVA, ENTENDIENDO QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDE ADECUARLA MEJOR A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO:

# GASTOS DERIVADOS DEL HUERTO

LA SEGUNDA PROPUESTA ES CREAR UNA CUOTA ANUAL DE MANTENIMIENTO QUE SIRVA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DEL HUERTO.

EN RELACIÓN A ESTA CUOTA ADEMÁS SE HACEN DOS PROPUESTAS MÁS:

- QUE ESTÉ SUBVENCIONADA (EJEMPLO EN LA TABLA).
- QUE EN CASO DE SER NECESARIO PONER UNA CUOTA ANUAL, EL DINERO DE LA MISMA PUEDA DESTINARSE A LA CUOTA DE MANTENIMIENTO, DANDO LA POSIBILIDAD DE USAR ESE DINERO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DEL HUERTO. EN LA MEMORIA ANUAL SE JUSTIFICARÁN TODOS LOS GASTOS.

PLAZAS	CUOTA ANUAL
Individual (Empadronados)	10€
Individuales (No empadronados)	10€
Familiar	10€
Jóvenes (6-25 años)	5€ (Descuento del 50%)
3ra Edad (+65años)	5€ (Descuento del 50%)
Personas Desempleadas (RGI, paro...)	5€ (Descuento del 50%)

# ARAUAK: NORMAS DE USO

- CORRESPONSABILIDAD DE ENTRE LAS PERSONAS Y LA INSTITUCIÓN.
- COMPORTAMIENTO CÍVICO ADECUADO Y RESPETUOSO. TODAS LAS PERSONAS IGUALES (MENORES Y ADULTAS).
- COMPROMISO DE TAREAS.
- CULTIVO AGROECOLÓGICO.
- TOMA DE DECISIONES POR ASAMBLEA.
- PAGO DE CUOTA ANUAL Y SEÑAL PARA EL MANTENIMIENTO.
- CRITERIOS DE CULTIVO ECOLÓGICO Y PRODUCTO DE TEMPORADA.
- REPARTICIÓN DE COSECHA EQUITATIVA ENTRE LAS PERSONAS QUE TRABAJEN EN EL HUERTO. (TAREAS PRODUCTIVAS O DE CONVIVENCIA. PARA ELLO, HAY UN CUADERNO DE BITÁCORA DONDE SE APUNTAN LA TAREAS REALIZADAS).
- SISTEMA DE RIEGO Y USO DEL AGUA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE. POZO, ASPERSIÓN, BOMBA SOLAR
- CUIDAR Y MANTENER TANTO LOS ESPACIOS COMUNES COMO LAS HERRAMIENTAS DEL HUERTO.
- EL ESPACIO DE HERRAMIENTAS ES COMÚN, DEBEN DEVOLVERSE LAS HERRAMIENTAS A LA FINALIZACIÓN DEL USO.
- USO DEL COMPOSTAJE DERIVADO DEL HUERTO Y DE WÁTER SECO

# DEBEKUAK/ PROHIBICIONES

- EL HUERTO COMUNITARIO DE LEIOA NO VENDERÁ LOS PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MISMO.
- USO DE PESTICIDAS O PRODUCTOS QUÍMICOS (POR LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA)
- USAR LA HUERTA PARA USOS QUE NO SEAN COMPATIBLES CON LOS OBJETIVOS Y PRINCIPIOS ESTABLECIDOS.
- MALGASTAR EL AGUA.
- UTILIZAR HERRAMIENTAS QUE SON "AGRESIVAS" CON LA VIDA DE LA TIERRA.
- QUEMAR LOS RESTOS GENERADOS EN EL HUERTO O REALIZAR ALGÚN TIPO DE FUEGO.
- TRANSMITIR O CEDER LA AUTORIZACIÓN A TERCERAS PERSONAS O ENTIDADES.

# RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD



EL EQUIPO MOTOR PROPONE HAYA UN SEGURO PARA:

- LOS DAÑOS A TERCEROS
- DAÑO A PERSONAS DEL HUERTO

